



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comité de Administración

LXVII/CA/03

Acta No. 03

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 19:00 horas del 27 de octubre de 2021, se lleva a cabo la reunión del Comité de Administración, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y aprobación, en su caso, del programa de trabajo de la Comité, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Presentación y en su caso aprobación, de las percepciones y prestaciones autorizadas para las y los Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura, a cargo del Secretario de Administración CP. Ignacio Rodríguez Bejarano,
- VI.- Asuntos generales

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADO SAÚL MIRELES CORRAL	PRESIDENTE
DIPUTADO EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO	SECRETARIO
DIPUTADO NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ	VOCAL
DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS	VOCAL
DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS	VOCAL

Acto seguido, se da cuenta de la solicitud formulada por la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión, por encontrarse atendiendo asuntos propios de su encargo..



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comité de Administración

LXVII/CA/03

Habiéndose verificado el quórum legal, por lo cual el Diputado Presidente Saúl Mireles Corral, señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, Saúl Mireles Corral, solicitó al Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, se sirva someter a consideración de las y los Diputados integrantes del Comité, el contenido del orden del día, el cual se aprobó **por unanimidad de votos** de las personas presentes.

III.- Continuando con el tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente, Saúl Mireles Corral, somete a consideración el acta de la reunión celebrada el día 28 de septiembre del año en curso, la cual se aprueba **por unanimidad de votos** de las personas presentes.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente Saúl Mireles Corral, sometió a votación la aprobación del Programa Interno de trabajo del Comité, y pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentario sobre el programa, no habiendo ninguna observación se somete a votación, el cual se aprueba **por unanimidad de votos** de las personas presentes.

Acto seguido el Diputado Presidente, Saúl Mireles Corral, da la bienvenida al C.P. Jesús Ignacio Rodríguez Bejarano, Secretario de Administración, Lic. Ottofriderch Rodríguez Alonso, Director de Finanzas y a la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Directora de Recursos Humanos.

V.- Siguiendo con el orden del día, en lo que respecta al quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente, Saúl Mireles Corral, concede el uso de la palabra al Secretario de Administración CP. Jesús Ignacio Rodríguez Bejarano, para que proceda a exponer el desglose de las percepciones y prestaciones autorizadas para las y los Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura, para lo cual distribuye a cada uno de los diputados integrantes del Comité, el documento para su lectura y análisis, para saber si existe alguna observación.

Solicita la palabra, el Diputado Francisco Sánchez Villegas, para preguntar si en el Lineamiento General número 4 del documento relativo a las percepciones, la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comité de Administración

LXVII/CA/03

cantidad es neta, para lo que el Secretario de Administración le responde que si es Neta la cantidad.

En el mismo tenor, al no haber más observaciones con el mismo tema, el Diputado Presidente, Saúl Mireles Corral, solicita al Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, someta a votación la propuesta que presento el Secretario de Administración, la cual se aprueba **por unanimidad de votos** de las personas presentes, en los siguientes términos:

Desglose de las percepciones y prestaciones, autorizadas para las y los Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura.

GRUPOS PARLAMENTARIOS

	IMPORTE POR DIPUTADO
GRUPO PARLAMENTARIO PAN	\$ 75,000.00
GRUPO PARLAMENTARIO MORENA	\$ 75,000.00
GRUPO PARLAMENTARIO PRI	\$ 75,000.00
GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 75,000.00
REPRESENTANTE PT	\$ 75,000.00
REPRESENTANTE PRD	\$ 75,000.00

APOYO EXTRAORDINARIO A COORDINADORES

GRUPOS PARLAMENTARIOS

	IMPORTE POR DIPUTADO
GRUPO PARLAMENTARIO PAN	\$ 42,140.00
GRUPO PARLAMENTARIO MORENA	\$ 30,100.00
GRUPO PARLAMENTARIO PRI	\$ 15,050.00
GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 6,020.00

APOYO EXTRAORDINARIO A SUBCOORDINADORES

GRUPOS PARLAMENTARIOS

	IMPORTE POR DIPUTADO
GRUPO PARLAMENTARIO PAN	\$ 13,020.00
GRUPO PARLAMENTARIO MORENA	\$ 9,300.00
GRUPO PARLAMENTARIO PRI	\$ 4,650.00
GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$ 1,860.00



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comité de Administración

LXVII/CA/03

DIETA DIPUTADO

	IMPORTE POR DIPUTADO	COMPROBACIÓN
SUELDO	\$33,826.00	
APOYO DISTRITAL	\$25,000.00	10%
GESTORIA	\$28,940.00	10%
COMPENSACIÓN	\$32,489.00	
SUBVENCIONES	\$19,675.00	

PERIODO ORDINARIO Y PERMANENTE

PRESIDENTE	\$10,000.00
1ER VICEPRESIDENTE	\$2,663.00
2NDO VICEPRESIDENTE	\$2,663.00
1ER SECRETARIO	\$4,000.00
2NDO SECRETARIO	\$4,000.00
1ER PROSECRETARIO	\$2,663.00
2NDO PROSECRETARIO	\$2,663.00
3ER PROSECRETARIO	\$2,663.00
4TO PROSECRETARIO	\$2,663.00

PRESIDENCIA DEL CONGRESO

VIÁTICOS	\$30,000.00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$30,000.00

FONDO DE AHORRO RETENCIÓN

DIPUTADOS	\$8,000.00
SECRETARIOS	\$8,000.00

LINEAMIENTOS GENERALES

- 1.- Los viáticos de los Diputados y del personal a su cargo, serán descontados, de la partida asignada por concepto de Gestoría.
- 2.- La comprobación de viáticos será del 90%, precisando no incluir en las facturas de alimentación bebidas alcohólicas, de lo contrario no serán aceptadas.
- 3.- Se hará la retención de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) a Secretarios y Diputados, tomados de la partida de compensación por concepto de fondo de ahorro, aportando el mismo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comité de Administración

LXVII/CA/03

importe el H. Congreso del Estado. Dicho fondo permanecerá en una cuenta de inversión hasta el término de la legislatura.

4.- El techo financiero asignado para contratación de personal, a cargo de los Diputados, para su asesoría y apoyo parlamentario, lo fijara el Coordinador Parlamentario de cada partido político, debiendo notificarlo a cada uno de sus integrantes, conviniendo este no ser superior a la cantidad de \$150,000.00 pesos (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

V.-. Siguiendo con el orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar.

Acto seguido toma la palabra el Diputado Presidente Saúl Mireles Corral, para informar a los integrantes del Comité, que es necesario enviar a la Junta de Coordinación Política la terna de los auditores externos, según se establece en el artículo 122, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y propone una terna de tres auditores.

Enseguida pide la palabra el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, para preguntar porque el asunto no está en el orden del día, que así no se puede tomar una decisión sin conocer los nombres de las personas propuestas con anterioridad, manifiesta no estar de acuerdo en enviar así la terna, aun cuando la decisión final se toma en la Junta de Coordinación Política.

Interviene el Secretario de Administración CP. Jesús Ignacio Rodríguez Bejarano, y expone que hay tres candidatos que dos de ellos fueron expresidentes del Colegio de Contadores y el tercer candidato es el auditor externo actual, que los tres cumplen con los requisitos necesarios para ser considerados.

Acto seguido el Diputado Saúl Mireles Corral, cede la palabra a la Secretaria Técnica del Comité, para que explique el procedimiento de elección de los auditores externos, para lo cual expone que la premura del asunto se debe a que se tiene plazo hasta el día 1° de noviembre, tal y como lo establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para enviarla a la Junta de Coordinación Política.

Siguiendo con el mismo tema, la Diputada Yesenia Reyes Calzadías, propone se vote el asunto para enviar la terna propuesta.

Acto seguido el Diputado Presidente Saúl Mireles Corral, solicita al Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, someta a votación la propuesta de enviar la terna a la Junta de Coordinación Política, para estar en aptitud de cumplir con el plazo estipulado en la Ley, se manifiestan cuatro votos a favor y la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comité de Administración

LXVII/CA/03

abstención del Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, se **aprueba con cuatro votos a favor y una abstención.**

Siguiendo con el orden del día, el Diputado Presidente, Saúl Mireles Corral, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar.

VI- Finalmente, el Diputado Presidente agradeció la asistencia y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las 19:25 horas, se dio por concluida la reunión.

DIPUTADO SAÚL MIRELES CORRAL

PRESIDENTE

DIPUTADO EDIN CUAUHEMOC ESTRADA SOTELO

SECRETARIO

Estas firmas corresponden a la reunión del Comité de Administración, celebrada el día 27 de octubre de 2021, en la Sala Revolución.